



DÍAS 24 Y 25 DE MARZO

El XXIII Congreso de Penal abordará los delitos vinculados con el mundo del deporte

E. S. C.

Fiel a su vocación de analizar cuestiones de máxima actualidad, el tratamiento de los delitos vinculados al mundo del deporte será una de las grandes novedades del XXIII Congreso Universitario de Alumnos de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, que se celebrará del 24 al 25 de marzo. En la mesa que debatirá sobre Deporte y Derecho Penal actuará de moderador el catedrático de la Universidad de Salamanca Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, y contará con la partici-

pación de Rosario de Vicente, catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Castilla la Mancha, Emilio Cortéz Bechiarelli, profesor titular de Derecho Penal de la Universidad de Extremadura y Antonio Doval, profesor titular de Derecho Penal de la Universidad de Alicante.

El Congreso, que llevará como epígrafe *La reforma penal de 2010*, abordará los cambios introducidos en los distintos tráfico ilícitos: criminalidad organizada, tráfico de personas y el nuevo delito de trata de seres humanos.

Una tercera mesa redonda analizará los delitos contra la libertad sexual de menores de trece años. En ella intervendrán, entre otros, Ángeles Cifuentes Pérez, subdirectora General de Tratamiento y Gestión Penitenciaria de Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, y Juan Ramón Berdugo Gómez de la Torre, magistrado del Tribunal Supremo. La conferencia de clausura será pronunciada por Francisco Muñoz Conde, catedrático de la Universidad Pablo de Olavide, sobre *Las reformas penales en España*.

PROGRAMA PROVISIONAL

DÍA 24 DE MARZO

- A las 9:00 h.** Acreditación de inscritos.
- A las 10:00 h.** Inauguración.
- A las 12:00 h.** Responsabilidad penal de las personas jurídicas.
Moderador: Giorgio Cerina.
- A las 13:30 h.** Nuevos delitos: mobbing, piratería y tráfico de órganos humanos.
Moderador: Lina Mariola Díaz.
- A las 16:00 h.** Delitos contra la libertad sexual de menores de trece años.
Moderador: Demelza Benito. Universidad de Salamanca.

DÍA 25 DE MARZO

- A las 10:00 h.** El sistema de sanciones: libertad vigilada, alternativas a la pena privativa de libertad y período de seguridad. Moderador: Julio Fernández.

Universidad de Salamanca.

- A las 12:00 h.** La reforma de los distintos tráfico ilícitos: criminalidad organizada, tráfico de personas y el nuevo delito de trata de seres humanos. Moderador: Alberto Daunis de la Universidad de Málaga.
- A las 16:00 h.** Deporte y Derecho Penal
Moderador: Ignacio Berdugo Gómez de la Torre. Universidad de Salamanca.
- A las 19:00 h.** Conferencia de Clausura: Derecho Penal – Universidad Pablo de Olavide: "Las reformas penales en España".
- A las 20:00 h.** Clausura y entrega de diplomas.
Los premios Dorado Montero se otorgarán la tarde del día 25 de marzo durante el acto de clausura del XXIII Congreso de Derecho Penal.